

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Etiquetas en los anuncios permanentes

El régimen y el hambre

Siempre es oportuno en España el tema de la carestía de las subsistencias, hoy más oportuno que de ordinario por los temores fundadísimos de mayores aumentos en los precios de los principales artículos de primera necesidad; pero ese tema se impone hoy al pensamiento de todo buen patriota, porque, sin exageraciones de ningún género, se llega a temer la aparición del espectro del hambre por quienes nada tienen de pesimistas con relación al actual régimen político.

Sí, hay quien se ocupa, y con razón, de la posibilidad del «hambre», fenómeno que había desaparecido de España totalmente desde hace un siglo, que sólo persiste en algunos pueblos semitárrbaros, y que a seguir el alza de los precios, reaparecerá en la España del siglo XX. ¡Es lo único que nos faltaba!

Los cambios por un lado, los consumos por otro, la creciente conquista de la riqueza española por el capital extranjero, la exorbitancia de los impuestos que pesan sobre la agricultura, la deficiencia, la extravagancia y la carestía en los transportes ferroviarios, el escaso ó nulo desarrollo de la cooperación en materia de consumo, y por último, la destituida administración municipal que padecemos, son causas que de distinto modo y con diferentes fuerzas concurren a la obra funesta del hambre.

Parece inútil pedir nada al Estado. Su impotencia es manifiesta. ¿A qué perder el tiempo con nuevas reclamaciones sobre todos esos extremos que caen bajo la esfera de su competencia? Aunque quisiera hacer algo, que es dudoso, la naturaleza del régimen se lo impediría, como viene demostrándolo la experiencia.

¿Dónde acudirémos? ¿A los ayuntamientos? ¡Buenos están! Mal se halla el Estado, muy mal, pero los ayuntamientos están peor. Mucho podrían hacer en materia de subsistencias y abastos, que son asuntos de su competencia; pero el «régimen municipal» obra en ellos el mismo efecto destructor que el «régimen del Estado» en las Cortes y en los gobiernos: la impotencia. ¿Qué adelantamos con peticiones y demandas a los ayuntamientos, dada su organización y composición? Así como la organización del Estado es tal que forzosamente se hace la recluta para el ejercicio del poder entre lo peor de la sociedad española, la organización de los ayuntamientos tiene el triste privilegio de reclutar también los elementos más ignoros y más disparatados de los municipios. ¿Cómo fiar a tales elementos el establecimiento de tiendas é industrias reguladoras? ¿Se convertirán en puertos de Arrebatacapas? ¿Cómo encargárselas la misión delicada de promover y proteger las sociedades cooperativas de consumo, especialmente entre las clases trabajadoras? ¿Las convertirán en agencias electorales y fábricas de todo género de chanchullos del sufragio.

No, no es posible. Hay que cambiar el régimen municipal, como hay que cambiar el del Estado. ¡Ni eso saben hacer tampoco los hombres de la monarquía, aunque en el programa debía figurar la abolición del sufragio universal para la elección de concejales y alcaldes, y la sustitución por el sufragio de los gremios, sociedades obreras é instituciones científicas de la localidad, desenterrando algo de lo que hacían nuestros antepasados; aquellos españoles que hicieron la España grande! ¡Ni eso saben hacer, aunque se trate de resolver sólo la soberanía política para el sufragio universal, dejando a los gremios, corporaciones obreras, sociedades científicas, artísticas, morales y económicas la defensa de los intereses permanentes del pueblo español, entre los cuales figuran en primera línea los municipales.

El trabajo de los niños

El organismo del niño, todo delicadeza, no está acabado de formar. Los huesos no consolidados, sus músculos sin fuerza, su sistema nervioso demasiado excitado, hacen del niño una máquina poco apta para exigirle una cantidad de trabajo. Los encantos infantiles consisten precisamente en esa misma delicadeza de formas, en esa poca consistencia de aquellos miembros casi angelicales. El trabajo agosta aquellas delicadas formas, marchita sus rostros sonrosados, atrofia sus miembros y suspende el crecimiento, engendrando esos seres de aspecto raquítico y miserable que tan a menudo contemplamos.

Es opuesto a la naturaleza pedirle lo que no puede dar, es antinatural exigir al niño un trabajo superior a sus escasas energías. Y los pecados contra la naturaleza se pagan con mermas en la salud.

Las leyes humanas, de acuerdo con la higiene, prohíben el trabajo de los niños, limitando las condiciones en que es lícito. La moral condena esa exhibición de precocidades patológicas, explotadas de una manera inicua por empresarios ó patronos sin conciencia, y aplaudidas por un público que es cómplice de tamaña enormidad.

Los efectos del trabajo en el organismo del niño no pueden ser más desastrosos; no sólo produce cuerpos enfermizos y hombres débiles para mañana, sino también espíritus frecuentemente pervertidos, ó por lo menos fácilmente dispuestos al error.

Y cuéntase que no es sólo el trabajo físico ó material del taller ó de la fábrica el que daña al niño. No menos lo perjudica, en el cuerpo y en el alma, ese otro trabajo, al parecer, menos rudo y fatigoso de los espectáculos teatrales ó de circo. Sufrir el cuerpo por el insomnio, la atmósfera viciada, el cambio de trajes con exposición á entumecimientos, la escasa comida y la mala digestión, etcétera, y sufre el alma con el despertar prematuro de efectos pasionales que nunca el niño debiera sentir, ó con el fingimiento perfecto de situaciones cómicas ó dramáticas que jamás debiera comprender.

La higiene, que persigue siempre la *meus sana in corpore sano*, y que aconseja todo lo que es moral y justo, reprueba enérgicamente el trabajo de los niños. Cuiden luego las leyes y los encargados de cumplirlas, de que sean eficaces estos preceptos de la ciencia.

EL COLLAR DE LA REINA

Todos los periódicos han hablado del odio que existió siempre entre la emperatriz Federica de Alemania, muerta recientemente, y el príncipe de Bismarck, pero nadie, excepto algunos altos personajes de la corte de Berlín, conoce la causa original de este antagonismo y oposición mortal.

Le *Cri de Paris* cuenta la siguiente historia novelesca, por la que se ve que la mujer del entonces príncipe real de Prusia Federico Guillermo, la princesa Victoria, estuvo arrestada por Bismarck durante nueve horas.

La princesa vió una mañana mientras arreglaba, como tenía por costumbre, vestida como una burguesa muy ama de su casa, los bibelots del despacho de su marido, en uno de los cajones de su *secrétaire*, un magnífico collar de brillantes y esmeraldas.

Tres ó cuatro días después, el 21 de Noviembre, era su santo y pensó que su marido la tenía preparada una sorpresa: el regalo del soberbio collar.

Cuál no sería su estupefacción y dolor, al ver aquella misma noche la preciosa joya en el cuello de su dama de honor, la condesa Seydewitz, célebre por su hermosura.

Tal fué el disgusto de la princesa Victoria y su desencanto, que quiso separarse del príncipe real, y volver al lado de su madre.

Una hora después ponía su proyecto en práctica, y metida en un *fiacre* con su doncella y su lectora, ambas inglesas, como ella, marchaba á la estación para tomar el tren rápido de Colonia.

Pero su ausencia fué notada muy pronto en palacio. Su marido, fuera de sí, buscó á su padre el rey Guillermo, y éste mandó llamar á Bismarck y al prefecto de policía de Berlín. Este supo bien pronto por las indagaciones de sus agentes, que la princesa había tomado el tren para Colonia.

El príncipe de Bismarck hizo organizar un tren especial y partió él mismo para detener á la princesa antes de que pasase la frontera.

Para mayor seguridad y con objeto de evitar toda contingencia, el rey entregó á su ministro una orden de arresto contra su nuera.

Gracias á estas medidas, Bismarck encontró á la princesa aún en Colonia y la suplicó que regresara á Berlín. Negóse Victoria, y entonces el ministro decidió se á hacer uso de las facultades que le habían sido conferidas, notificándola que se hallaba detenida. Llegó hasta llamar al prefecto de policía, al presidente del Gobierno del distrito y tramitó con todas las formalidades legales el arresto.

Sin dejarla cambiar de traje siquiera, la condujo á Berlín en el mismo tren especial.

Esta historia ha permanecido siempre

en el más profundo secreto. El papel policiaco que en ella desempeñó Bismarck le enajenó las simpatías de la inglesa, comenzando la rivalidad entre ambos.

MODAS

El último figurín.



Traje para paseo.

De cachemir. Tórera redonda ribeteada de crespón con manga estrecha y crespón en los puños. Camisón á pliegues. Falda cubierta de crespón y volante de esto último. Corbata de lazo de seda negra. Gran velo de crespón tendido por la espalda y cinturón negro de seda.

Granada al día

Nudo gordiano.

Los periódicos madrileños recibidos estos días, se ocupan preferentemente en las dificultades con que ha de tropezar la aplicación del decreto del ministro de Instrucción pública relativo al pago de los haberes por el Estado al Profesorado de enseñanza primaria.

Aquellas atenciones suman la friolera de 27 millones de pesetas, y claro es que el ministro de Hacienda tendrá que buscar la compensación en los impuestos extraordinarios que cobran los municipios, y al determinarse este procedimiento, llegarán los gritos al cielo, surgirá la natural protesta del ministro de la Gobernación en favor de los Ayuntamientos y saldremos á conflicto por día.

Este es el estado actual de la cuestión: habrá que esperar que en definitiva se plantee en un Consejo de ministros la solución que deje satisfechos á los tres ministros que por la naturaleza del asunto tienen que intervenir.

El parricidio de Zújar.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Ampliando las noticias que dí á usted respecto al suicidio de la desgraciada joven Matilde García Galindo, se ha verificado la autopsia el tercer día y de ella resultó que la muerte tuvo lugar violentamente.

En su virtud, el juez municipal detuvo á los padres y hermanos de la interfecta y los condujeron á la cárcel de Baza, en donde han sido puestos en libertad, quedando solamente detenido el padre como autor del delito.

Se dice que al dar castigo á su hija la estranguló, falleciendo por asfixia y entonces se le ocurrió al padre el medio absurdo para deserrar las huellas del delito, de atarle la soga al pescuezo y simular el suicidio, con tal habilidad que se ha descubierto el repugnante hecho.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á Agustín Alonso.

—El jefe del registro fiscal de la propiedad, á don Eduardo Fernández Millán, para que presente ciertos documentos.

El teniente alcalde del ayuntamiento de la Rábida, ha manifestado al Gobernador, que tiene conocimiento de que el día 8 de Septiembre, festividad de la patrona del pueblo, se han de lidiar dos toros de cuatro años, sin que haya local apropiado para esta clase de espectáculos.

El Gobernador ha ordenado al alcalde

que adopte las medidas oportunas para evitar desgracias, previniéndole que si ocurriese un suceso desagradable le exigirá responsabilidad.

Sucesos locales.

En las inmediaciones del Puente Cristiano, el inspector de policía Sr. Maldonado y el cabo Bilbao, detuvieron anoche á José Navarro Ruiz y Vicente María Cabezas, sujetos sospechosos y licenciados de presidio. Se les ocuparon herramientas de las que se usan para violentar candados y cerraduras.

—En la calle del Rector Morata, Alonso del Río Contreras y Carmen García Fernández, promovieron anteayer por la tarde un terrible escándalo. El primero hizo un disparo de arma de fuego. Alonso y Carmen ingresaron en el arresto municipal.

—Al arresto municipal fué conducido anteayer Isaac Muñoz Rodríguez, el cual, en completo estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

—Enrique Pelegrín Sánchez, borracho, caminaba á la una de la madrugada de ayer por la calle de Marmolillos. Llevaba una pistola en la cintura, y temiendo que los cacos le quitasen la *mona*, intentó sacar el arma, con tan mala fortuna, que se disparó un tiro y le hirió el proyectil en el muslo izquierdo. Al ruido que produjo la detonación, acudieron los serenos y llevaron al hospital de San Juan de Dios á Enrique. La lesión no es de importancia.

—Por valiente ha sido conducido al arresto José Reina Moreno, que en estado de embriaguez apedreó á la guardia municipal en la Gran Vía.

—Ana Pérez Parra denunció ayer en la inspección de policía del distrito del Campillo, que de su domicilio, Cervantes 21, le habían hurtado 39 reales que guardaba en un baul, encontrándose ella ausente.

Se encuentran vacantes las plazas de secretarías de los ayuntamientos de Jorairátar, Mecina Fondales y Almuñécar; la primera, dotada con el haber anual de 990 pesetas, se proveerá en el plazo de treinta días, y las dos últimas en el de quince.

Se le ha concedido el retiro con 157'50 pesetas mensuales, al teniente de infantería don Blas Pinar Rodríguez.

De 22'50, á los carabineros Antonio Melero y José Romero Contreras.

—De 30, al cabo de mar Eloy Geitán Jódar.

—De 182'50 anuales, á Francisco Peña Millán.

Ha pasado á informe del alcalde de Torre Cardela, el recurso de alzada presentado por don Antonio Jiménez Moraleda contra el acuerdo imponiéndole una multa.

Por Real orden se ha prorrogado hasta el día 31 de Octubre próximo el plazo para que los dueños de aprovechamientos de aguas, presenten las declaraciones que previene el Real decreto de 12 de Abril último.

Están vacantes tres becas en la facultad de Derecho, una en la de Filosofía y Letras, otra en la de Ciencias, sección físico química, y otra en la de Medicina, de los Colegios mayores de la Universidad de Salamanca.

Se proveerán por oposiciones, debiendo los que deseen tomar parte en ellas, solicitarlo en el plazo de treinta días. Empezarán los ejercicios el día 23 de Septiembre próximo.

Durante los días 1 á 5 de Septiembre próximo se llevará á cabo en Illora el cobro de las cuotas consignadas en los repartos de consumos, cereales y vecinal.

Se ha enviado á informe del alcalde de Fonelas, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Fonelas.

El presidente de esta Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes, de Zújar, don Eduardo Molina Ruiz; de Freila, don Sebastián Fuentes Vico; de Caniles, don Ramón Torres Robles; de Cortes de Baza, don Justo Lárraga y Valero; de Benamaurel, don Francisco Gallardo Vizcaino; de Cúllar Baza, don Alejandro Jaraba Rodríguez; de Güevejar, don Antonio Burnes Hurtado; de Puliñillas, don Miguel Marín Ortega; de Jun, don Fernando Marín Callejas; de Huércal Overa, don Jerónimo Ballesta Sánchez; de Albox, don Manuel Miron Guisena; de Arboleas, don Juan Ruiz Alcolea; de Cantoria, don José Cubillas Gavilán; de Zurgena, don Raimundo Andrés Fernández.

—Se le han concedido 30 días de licencia al juez de instrucción de Linares don Carlos Balcarcel Blaya.

—También se le han concedido quince días de licencia al juez de Ronda, don Fernando Moreno Fernández.

—El presidente de la Audiencia ha reclamado el certificado del proceso que se instruye contra el juez municipal electo de Laborcillas, D. José Rodríguez Rodríguez.

—Ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Quentar hecho á favor de don José Guerrero Pérez y ha nombrado á don Andrés Ruiz Herreros.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta capital para que cumplan condena á los rematados Gregorio Ruiz Torres, Manuél Díaz Merchán, Pedro Gregorio Prído, Joaquín Ramírez Ruiz, Estéban Galán Jurado, José Gómez.

—A la cárcel correccional de Ugíjar á Joaquín Sánchez.

—Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena, Antonio Mármol Requena.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz está expuesto al público el reparto industrial.

Don Nicolás Orbe y Asencio ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Eadit», en jurisdicción de Guachos.

—Don José Molina Molina, 10 de hierro, con el de «San José», en Monachil.

—Don Francisco Echevarría Moreno ha hecho renuncia de los registros «Constancia» y «Unión», en Baza.

En la Dirección general del ramo se celebrará subasta el día 2 de Septiembre para adjudicar las obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Avila, Barcelona, Cádiz, Madrid, Pontevedra y Huelva.

—También se celebrará remate en el mismo centro el día 16 de Noviembre con objeto de contratar las obras del pantano de Almochuel.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 21 de Septiembre para la primera y hasta el 11 de Noviembre para la segunda.

El Alcalde de Mecina Fondales ha pedido autorización al gobernador civil para confeccionar un reparto vecinal.

Por real orden ha sido nombrado habilitado interino del clero del arzobispado, don Manuel Guerrero Ortega, que sustituirá al propietario, don Antonio López Montes, en ausencias y enfermedades.

Nos ha visitado el presidente del gremio de pescaderos, D. Manuel Porcel, para rogarnos denunciemos el siguiente hecho y llamemos sobre él la atención del señor Alcalde:

Dice el Sr. Porcel, que el domingo llegó un individuo que se dedica á transportar pescado á Granada, á la romaniña con una carga de meros, que fueron reconocidos por el médico Sr. Pareja y los veterinarios, dándolos por buenos; que ya que hacía una hora que los meros estaban en los puestos para la venta, el médico citado ordenó que fuesen retirados del mercado, sin dar explicaciones de por qué adoptaba tal medida; que el pescado de referencia fué probado, frito, por varios médicos que confirmaron el primer dictamen que dió el señor Pareja, esto es, que estaba bueno, y que el conductor de pescado en cuestión ha tenido de pérdida más de 100 pesetas.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará sesión en el ayuntamiento la Comisión de Fomento.

Ha contraído matrimonio en Almegíjar, el propietario don José Noguero Sáez, con la bella señorita Carlota Noguero y Noguero.

Fueron padrinos, el hermano político de la novia D. Santiago Rodríguez de la Torre y su esposa D.ª Teresa Noguero. Terminada la ceremonia, los invitados asistieron á un espléndido *lunch* en casa de los contrayentes.

Desearnos al nuevo matrimonio mil felicidades.

Se ha indicado por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio al Gobernador, que prevenga al editor del *Boletín Oficial* que facilite á la Jefatura de minas cuantos ejemplares pida, siempre que se publiquen edictos anunciando asuntos mineros.

La subasta del servicio de impresiones para las dependencias municipales se verificará hoy, á las nueve de la mañana, en el despacho de la Alcaldía.

Asistirán al acto el Alcalde Sr. Lachica, el segundo teniente alcalde, Sr. Adame y el notario de la Corporación.

EUGENIO LEÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Carrera de San Juan, 35.
La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.
Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo siempre a la vista la conveniencia para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tacto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Normal de Maestros de Granada, á don José Garde Amador.
—Maestros interinos de las escuelas de Ventas de Huelma, á don Francisco Larios Vargas; de Pitres, á don Antonio Leiva Morales; de Alora, á don Luis Bernal Pastor.
—Maestras interinas de las escuelas de Beninas, á doña María Josefa Bermejo Galán; de Fuente Vaqueros, á doña Angustias González Baza; de Orgiá, á doña Rosario Castro Avila.
De Agricultura.
En los Estados Unidos actualmente se aprovechan los tallos y las hojas de maíz, que antes no tenían aplicación alguna, y que ni siquiera sirve para forraje, á causa de la dureza de unos y de no gustar las otras.
Hé aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas de maíz:
1.º Celulosa comprimida para blindaje interior de las naves de guerra.
2.º Barniz de birocilana, que resulta ser completamente impermeable.
3.º Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos.
4.º Celulosa para instalaciones eléctricas, para aislar las corrientes, para empaquetar frutas, etc.
5.º Papel puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras sustancias.
6.º Forraje.
7.º Forraje mezcla que se fabrica con parte de tallos y con desperdicios de destilerías.
8.º Comida para engordar gallinas y otras aves de corral.
9.º Y todavía una sustancia para hacer clucacas á las gallinas.
Para concluir, á modo de dato económico, diremos que los experimentos hechos al efecto han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas, se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias.

Con este sencillísimo procedimiento no hay insecto pequeño que llegue á la copa de los árboles.
Cocina española
Gelatina de leche.—Póngase á cocer durante media hora, un cuartillo de leche de cabras, con cuatro onzas de azúcar, y una y media de cola picis, y media almendra ágría machacada; después se pasa por un lienzo ó servilleta á un molde cualquiera, y cuando esté helada se saca.

Toda la Armenia se halla bajo el régimen del terror.
Los armenios se han dirigido á Rusia pidiéndola protección.
Suicidio de un exministro
Los periódicos belgas refieren detalles del suicidio de Mr. Nysseus, exministro de Comercio y profesor de la Universidad de Lovaina. El trágico suceso ha causado penosa impresión en Bruselas y en toda Bélgica, porque se trataba de un político nada vulgar, joven, de gran talento y con relevantes condiciones de energía y de voluntad.
Estaba momentáneamente retirado de la vida política; fué derrotado en las últimas elecciones y este apartamiento, acompañado de disgustos domésticos y de una enfermedad nerviosa producida por el excesivo trabajo intelectual, le empujó al suicidio.
El día en que resolvió poner fin á su vida entró en la estación de Schaerbeek y tomó un billete de arden, que en Bélgica solo cuesta diez céntimos. Un empleado le vió dirigirse hacia las vías de maniobras y le rogó que se retirara. Aunque no le conocía, los ademanes del exministro le impusieron algún respeto, y llamó al jefe de estación, el cual consiguió que Mr. Nysseus volviese al arden.
El exministro Mr. Nysseus se dirigió entonces á un hotel, pidió una habitación y allí se disparó un tiro en la mejilla derecha que le causó la muerte á los pocos momentos.
La iglesia, que niega la tierra sagrada á los suicidas, hace de este caso una excepción, atribuyendo el suicidio á un acceso de fiebre inexplicable.
Un juez envenenado
Lugo 23.—Un suceso extraño, verdaderamente triste, ha ocurrido en el pueblo de Foz, perteneciente al partido municipal de Mondoñedo.
Después de haber sido enterrada una mujer que hace un mes murió misteriosamente en el mencionado pueblo, se extendió entre el vecindario el rumor de que aquella había sido víctima de una violación.
Añádase que la casa de la desgraciada mujer había sido robada y que el autor ó autores del robo habían cometido el acto brutal anteriormente mencionado.
Decíase también que á consecuencia de un aborto la mujer había fallecido.
Tales eran los rumores y tal la insistencia con que se propalaban, que fué preciso que la autoridad judicial interviniese en el asunto para descubrir la verdad de los rumores propalados.
Al efecto, se acordó proceder á la autopsia del cadáver, y para realizar la operación, acudieron al cementerio las autoridades, el médico titular y varios vecinos.
Procedióse á extraer el cadáver de la fosa en que se hallaba; pero, al abrir la caja, muchos de los que presenciaban la extracción sintieron presa de horribles desvanecimientos.
El olor que despedía el cadáver era verdaderamente insostenible.
No pudo resistirlo el juez, y éste cayó también de bruces, desvanecido, sobre la caja mortuoria, produciéndose con tal motivo en los presentes una gran confusión.
Los circunstantes, al ver esto, apresuráronse á prestar al juez sus auxilios, y uno de ellos le ofreció un poco de aguardiente.
Bebió el juez el líquido que se le ofrecía, é inmediatamente, sintiéndose presa de horribles dolores, comenzó á dar gritos...
El espanto de los concurrentes fué extraordinario.
Nadie se daba cuenta en aquel momento de lo que ocurría; nadie se explicaba la causa de aquellos alaridos del representante de la justicia.
En medio de la confusión producida, se advirtió, sin embargo, que lo que el juez había bebido no era aguardiente.
Era el ácido bórico que se había preparado para la autopsia.
Inútil me parece referir el efecto que la revelación produjo en todos los presentes.
Tristísimo y desconsolador fué el espectáculo á que el suceso dió lugar, cuando los vecinos de Foz y las autoridades del pueblo que en el lugar se hallaban vieron que el juez fallecía después de horribles convulsiones.
Todos abandonaron el cementerio dominados por dolor profundo.
En el pueblo ha producido el suceso tristísima y honda impresión.
No se habla en él de otra cosa.
Para averiguar todo lo ocurrido, se instruyen las diligencias correspondientes.
Criminal suicida
Barcelona 24.—En la fábrica de harinas de los Sres. Cosajuana y compañía se ha desarrollado un sangriento suceso.
El encargado de la expresada fábrica, llamado Francisco Carreras, ha asesinado al empleado del escritorio Ramón Picañol.
El asesino, después de haber cometido sus criminales propósitos, trató de suicidarse, tirándose por unas escaleras.
El Carreras también trató de agredir al maquinista de la fábrica, que afortunadamente se libró de una muerte segura, debida á la oportuna intervención de otro compañero de trabajo.
69 millones de francos
Roma.—El gobierno chino se halla dispuesto á abonar al italiano la respetable suma de 69 millones de francos. Dicha cantidad es como indemnización por los perjuicios originados con motivo de los sucesos populares.

Correo de anoche

Asesinato y robo
Madrid 25.—Anoche á las ocho se tuvo conocimiento de un crimen que, á juzgar por las circunstancias misteriosas en que aparece envuelto, ha de preocupar extraordinariamente.
Desde hace algún tiempo vivía en la calle de Empedradas, número 19, de Carabanchel Bajo, don José Vicente Agustín Latorre, de 63 años de edad y persona muy conocida por haber sido gobernador civil y diputado á Cortes en tiempo de la república.
El Sr. Agustín estaba separado de su familia, y en su compañía sólo habitaba una criada.
Según se dice, venía dedicándose á la salazón de carnes de cerdo y negocios de préstamos.
De carácter áspero y poco comunicativo, jamás se le vió en centros de tertulias ó reuniones.
Ayer á las dos de la tarde, el cartero le llevo una carta, que dejó en el portal, por no responder nadie á las voces del cartero.
A las ocho de la noche, la criada del señor Agustín entró en la habitación de su amo y lo encontró muerto sobre la cama, con una herida en el corazón y otra en la oreja izquierda que le llegaba hasta la parte inferior de la cara.
Por las diligencias hechas se ha comprobado que el móvil del asesinato fué el robo, habiéndose encontrado en los alrededores del edificio en donde se cometió el crimen una pequeña caja de madera que contenía 25.000 pesetas en billetes del Banco de España.
Han sido detenidos varios sujetos; algunos de ellos tienen manchadas las ropas de sangre.
Se confía dar con el autor ó autores de tan repugnante delito.

Horrible desgracia
París 24.—Según comunican de la frontera de Francia, en el pueblo de Mambebe ha ocurrido una horrible desgracia, cuyo relato eriza los cabellos.
Una pobre anciana de sesenta y cuatro años de edad vivía sola en una casita aislada del pueblo, donde criaba toda clase de animales, que luego vendía.
Hallándose en el corral de la casa repartiendo diversas comidas á los bichos, sufrió un síncope y cayó desplomada, sin que nadie pudiera prestarle auxilio alguno.
Los vecinos notaron que la anciana no salía de su casa desde hacía algún tiempo, y temiendo que hubiese ocurrido una desgracia, dieron parte á la policía, la cual entró en la casa forzando la puerta.
Recorrieron todas las habitaciones sin encontrar á la dueña ni observar vestigios de que hubiese sido víctima de un crimen.
Al abrir la puerta del corral se presentó á la vista de los presentes un cuadro verdaderamente horrible.
Sobre el suelo se veía un montón de huesos humanos con algunos trozos de carne adheridos.
La cabeza, separada del tronco y completamente descarnada, estaba devorándola un cerdo.
Otros varios se disputaban como fieras los miembros humanos.
Inmediatamente se dispuso que se recogieran los restos, los cuales fueron arrebataados á los cerdos á fuerza de palos.
Los feroces animales han sido condenados á la última pena, y sus cadáveres serán llevados al quemadero.

Un muerto y un moribundo
Cuenca 24.—En Tovar, partido de Montilla del Palancar, ha ocurrido ayer un doble homicidio.
Manuel Poveda y Casimiro García tenían antiguos resentimientos.
Ayer estaba Casimiro trabajando en una finca de su propiedad inmediata á un camino, por donde acertó á pasar Manuel, que llevaba una escopeta de dos cañones.
Sin que mediara ninguna provocación, Manuel disparó dos tiros contra Casimiro, hiriéndole con perdigones. Este irriado se lanzó tras de su agresor que huía y que volviéndose de pronto le hizo un nuevo disparo, ya de bala, con una pistola.
El proyectil penetró en el ojo izquierdo de Casimiro hiriéndole gravemente; pero aun tuvo éste fuerzas para alcanzar á su rival y darle una puñalada que le dejó muerto en el acto.
Casimiro cayó al suelo tembando casi sin vida, y á estas horas debe haber fallecido. Tan desesperada era su situación.

El terror en Armenia
Roma 24.—El periódico armenio *Le Droschak*, que se publica en Génova, dice que los soldados turcos roban y matan en Armenia, y que desde el 21 de Julio han sido completamente destruidos los pueblos de Marnik, Gouarvse, Iktar, Khavou y Schestellon y todos los habitantes.

amenizará los festejos la banda de música de Gabia Grande.
El día 1.º de dicho mes tendrá lugar una corrida de novillos, que estoquearán los diestros *Lagartijillo chico* y *Bobdíl*.
La procesión del Santo Cristo de la Victoria será el día 3.
En Güéjar Sierra ha organizado también el ayuntamiento un lucido programa de fiestas en honor del Santísimo Corpus y de San Roque.
Empezarán los festejos el día 11 de Septiembre y terminarán el 17.
Las fiestas en Güéjar son análogas á las de Fuente Vaqueros, evitándonos esto el tener que enumerarlas.
Las capeas, de reses bravas serán los días 13 y 14.
La feria de ganados empezará el 15.

Noticias militares
En la Orden de la plaza de ayer y por disposición del Excmo. Sr. Capitán general de la región, se llama á los señores jefes y oficiales comprendidos en el caso 9.º de la real orden de 21 de Abril último (Diario Oficial número 79), de la escala de reserva que no han sido revistados en la anterior revista, para que la pasen el 10 del próximo mes de Septiembre.
—Bajo la presidencia del subinspector médico de 2.º de sanidad militar, Jefe del Cuorpo en esta plaza, tendrá lugar el día 26 del actual á la hora de costumbre el reconocimiento general de individuos propuestos por inútiles, correspondientes á la segunda quincena del presente mes.

Desde Pinos Puente, marchó el domingo para Málaga, acompañado de su bella esposa, con el fin de tomar baños, nuestro apreciable suscriptor D. Leovigildo Rios Capilla.

Devolución de sellos.
La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular á sus representantes dictando reglas para el canje y devolución á la fábrica Nacional del Timbre de los sellos de comunicaciones de antigua elaboración, los cuales quedarán fuera de la circulación el 31 del mes actual.
Por lo tanto, en 1.º de Septiembre próximo han de estar surtidos los almacenes de las Subalternas de timbres de Correos y Telégrafos suficientes para atender á las necesidades del consumo y el canje.
La devolución de los sellos canjeados á particulares se realizará por los expendedores á los Subalternos antes del 20 de Septiembre y éstas á las representaciones, para que á su vez las envíen á la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas, á D. Miguel Romero Puerta.

Las diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídanse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

De Instrucción pública.
La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que continúa subsistente, como excepción única á lo preceptuado en el art. 9.º del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, en cuanto á la edad de dieciséis años exigida en el mismo para el ingreso en Facultad, la real orden de 18 de Agosto de 1900, que dispensa de este requisito á los alumnos que hubiesen seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el real decreto de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.

—En otra que aparece en el mismo periódico oficial, se previene, que el precepto del art. 20 del reglamento de exámenes y grados, en su párrafo último, relativo á que en los exámenes extraordinarios de Septiembre sólo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de Aprobado y Suspenso, se refiere á aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de Suspenso, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento á efectuarlo.
Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Junio obtengan nota de Sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de Septiembre, tendrán derecho á la matrícula de honor con aplicación á la misma.

—El rector de la Universidad ha nombrado regente interino de la Escuela

Normal de Maestros de Granada, á don José Garde Amador.
—Maestros interinos de las escuelas de Ventas de Huelma, á don Francisco Larios Vargas; de Pitres, á don Antonio Leiva Morales; de Alora, á don Luis Bernal Pastor.
—Maestras interinas de las escuelas de Beninas, á doña María Josefa Bermejo Galán; de Fuente Vaqueros, á doña Angustias González Baza; de Orgiá, á doña Rosario Castro Avila.

LA VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Salvador: Contra Agustín Hernández García, por lesiones. Abogado, Sr. Martínez Moraleda; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Caro.
Motril: Contra Antonio Aguirre Lillo, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Romero; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Album del hogar
Contra las hormigas
Merece citarse por su sencillez el medio más práctico hasta hoy para librar los árboles frutales de la invasión de hormigas y demás insectos pequeños que tanto perjudican los frutos.
El procedimiento consiste en colocar en cada árbol, dándole un parte vueltas, una cinta de algodón ó un cordón grueso impregnado en cualquier substancia pegajosa, y á ser posible algo dulce, teniendo cuidado de renovar el cuando sea necesario.

Comisión provincial.
Sesión de ayer.
La presidió el Sr. Díaz Palamarés y asistieron los señores Hitos, Gómez Ruiz, Echevarría Moreno, Cueto y Rivas.
Se acordó:
—Informar al Gobernador en los recursos de alzada presentados por D. Manuel Ferrer Aguilá y don Sebastián Cabrera Gallegos, contra acuerdos de los ayuntamientos de Monachil y Zujar, respectivamente.
—Informar con secretaría en la reclamación hecha por el alcalde de Huétor Santillán, referente á la ejecución de obras de reparación en la cárcel de dicho pueblo.
—Manifiestar al alcalde de Pinos Puente que no existen antecedentes que acrediten la propiedad de terrenos inculcos en la margen derecha de la carretera que desde el pueblo conduce á la vía férrea.
—D-jar sin efecto el acuerdo imponiendo multa al ayuntamiento de Pulianas por no haber enviado balances de cuentas y concederle dos meses de plazo para que formalice los abonos pendientes por instrucción pública.
—Conceder 45 días de licencia al practicante del hospital de San Juan de Dios, D. Juan Valverde Quevedo.
—Poner en conocimiento del jefe del Registro fiscal de la propiedad que el hospital de San Juan de Dios y los departamentos destinados á habitaciones del director del establecimiento y del médico de guardia, forman un solo edificio.
—Conceder autorización al superior del hospital de San Rafael para que utilice aguas dos veces al año con ciertas limitaciones.
—Que ingrese en el hospital de dementes, Dorotheo López.
—Conceder 30 días de licencia á los empleados de secretaría D. Francisco Rivas Braojos y D. Román Castro Morales.
—Y que se anuncien oposiciones para proveer las vacantes de médicos de guardia que existen en el hospital de San Juan de Dios.

En Moreda, el día 22 del actual los hermanos Manuel y Antonio Plaza Pérez, acometieron á José Hitos Pérez, persiguiéndole algún tiempo con el propósito de matarlo. Manuel disparó un tiro y el proyectil atravesó la americana á su hermano Antonio.
La guardia civil ha detenido á los susodichos hermanos.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la comisión provincial declaró incapacitado á don José Antonio Morales Hitos, para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Monachil.

Por real orden se ha mandando que no se celebren en Granada las conferencias de la oficialidad de la reserva.

El alcalde de barrio de la parroquia de San Pedro, D. Alfonso Alvarez, dice á la alcaldía, que tiene en su poder una burra que encontró abandonada en los paseos de la Carrera de Darro.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en la sesión que celebró anteaer, acordó dirigir al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el siguiente telegrama:
—Madrid.—Ministro Instrucción pública.—Reconociendo esta Cámara Oficial de Comercio é Industria, la grandísima importancia que para uno y otra tienen la introducción de los estudios elementales de Comercio en nuestro Instituto, y la creación en esta ciudad de una de las cinco escuelas superiores de Artes Industriales que se establecen en España, ha acordado en sesión de junta directiva que acaba de celebrarse, felicitar á V. E. por sus reformas de enseñanza en dirección adecuada á las necesidades del presente, manifestarle su entusiasta gratitud por las enseñanzas que han de darse en Granada y nombrarle socio honorario por los relevantes servicios que con sus reformas presta al Comercio é Industria granadinas.—El presidente, Juan Echevarría.

Fiestas en los pueblos.
El ayuntamiento de Fuente Vaqueros ha organizado animados festejos con motivo de la feria de ganados que tendrá lugar en dicho pueblo los días 1 á 3 de Septiembre próximo, y para mayor esplendor de los cultos que anualmente se dedican al Santo Cristo de la Victoria.
Habrá solemne función religiosa, repiques de campanas, disparo de cohetes y pallas reales, veladas, diapas, bailes, sucañas y castillos de fuegos artificiales.
Actúa á una compañía cómico-lírica y

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial.)

LAS FIESTAS DE MÁLAGA

Primera corrida de toros

Málaga 25 (21'15).

La corrida de toros celebrada esta tarde, ha sido regular. La entrada casi un lleno.

El ganado, de Anastasio Martín, resultó malo, excepto el primer bicho, que demostró gran bravura.

El diestro Mazzantini trabajó bien y con suerte, banderilleando para complacer al público.

«Bombita chico», estuvo valiente, siendo justamente aplaudido; pero necesita aprender.

«Machaquito» cumplió bien, y usó banderillas, quebrando, superiores. Fue aplaudidísimo.

El público tributó al presidente una pita monumental con coplas coreadas.

Feria de ganados

Málaga 26 (16).

A la seis de la mañana se inauguró la feria de ganados en el muelle de Guadiaro, con gran concurrencia y asistiendo la banda de música municipal.

Han concurrido bastantes ganaderos, con 1303 potros, 17 yeguas, 1406 reses vacunas y dos cerdos ingleses superiores. El ganado asnal muy escaso de la localidad, mucho de fuera.

Las transacciones, en este primer día de feria, han sido pocas.

Llama la atención la ausencia de ganado lanar y cabrío.

Mucha luz y buenas mujeres por todas partes.

La temperatura, soportable.

Segunda corrida de toros

Málaga 26 (20'40).

El espectáculo de hoy ha ofrecido más alicientes que el anterior.

Los toros, de Cámara, de poder y codiciosos, menos el sexto que fué fogueado.

Mazzantini se portó como un maestro y como un valiente.

«Bombita chico» estuvo bien, pero desgraciado hiriendo.

«Machaquito», como un héroe en todas sus faenas, dando la estocada de la tarde.

La entrada, casi un lleno.

Caballos muertos, doce.

El desfile

Merece algunas palabras el soberbio desfile por el parque de Guadiaro, al terminarse la corrida.

Nada más encantador.

Numerosísimas mantillas blancas, sobre caras hermosas; mucha luz del sol y resplandores de luz de los ojos femeninos enfocando a los hombres; gran animación de carruajes, y flotando en los labios de la gente y en la atmósfera embalsamada que se respira, el placer y la alegría.—Martín.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Véase la unión republicana

Madrid 26 (15'15).

Barcelona.—Es muy probable la disolución del partido republicano federal, a causa de las profundas disidencias que en su seno existen.

Jefe para el partido católico

Asegúrase que el señor Pidal se separará del partido conservador para dirigir el nuevo partido católico.

La salud del Papa

Roma.—La salud de Su Santidad León XIII es excelente.

Pasea todos los días a pie por los jardines del Vaticano, y conversa con los cardenales sobre filosofía, literatura y artes, demostrando su vestisima ciencia y la poderosa lucidez de su talento.

Contraproclama

Londres.—«El Noticiero de Londres» dice, que los boers han dirigido una proclama amenazando a Inglaterra con adoptar medidas que contrarresten las disposiciones del bando inhumano publicado por Kitchener.

Mr. Deroulede

San Sebastián.—Considérase seguro e inmediato el indulto de Mr. Deroulede, desaterrado en la capital donostiarra.

El ilustre huésped francés está siendo felicidísimo, pues se ha captado las simpatías de los españoles por su caballeroso trato.

Conferencia comentada

Coméntase vivamente la conferencia celebrada entre los señores Pidal y Dato.

Furiosa tormenta

Madrid 26 (19'45)

San Sebastián.—Se ha desencadenado una terrible tormenta.

Las lanchas entran en puerto de arribada forzada.

Los barcos han reforzado las amarras. Témesse que haya ocurrido en el Cantábrico algún siniestro.

La Escuadra

San Sebastián.—Espéranse noticias telegráficas de Bilbao sobre la Escuadra.

Esta debe regresar a San Sebastián mañana.

Un pedrisco

Pamplona.—En Puente de la Reina ha descargado un pedrisco espantoso, arrasando los campos.

El pánico de los labradores es indescriptible, ante la ruina que sufren.

La reforma del Concordato

El señor Sagasta insiste en que se ha enviado a nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Pidal y Mon, instrucciones concretas para que negocie con la Santa Sede la reforma del Concordato.

Consejo de guerra

Barcelona.—El consejo de guerra que ha fallado la causa seguida al comandante Sr. Génova, ha dictado sentencia absolviéndole.

Granizos como huevos

Toledo.—Ha caído sobre esta capital una granizada horrosa, habiendo granizos del tamaño de huevos.

Son enormes los destrozos que han producido.

Hecatombe en América

Nueva York.—Una tormenta monstruosa, seguida de una tromba, ha producido en la región oriental asoladoras inundaciones, que han arrasado ciudades y pue-

blos, a la vez que el huracán ha derribado los edificios, pareciendo numerosos habitantes ahogados o aplastados por las casas hundidas.

El Sr. Silvela

Málaga.—Ha llegado a esta capital, el jefe de los conservadores, D Francisco Silvela.

Sus correligionarios y amigos particulares le han hecho lucido recibimiento.

Partida de ladrones

Paris.—Ha sido descubierta una partida de bandoleros españoles, en la que figura un exdiputado.

Aquella penetró en las oficinas del «Haroldo», llevándose 3500 francos.

Siniestro marítimo

Havre.—El vapor portugués «Lusitania», abordó al español «Lambobo», sumergiéndose el primero.

Cuatro de sus tripulantes perecieron ahogados, y veintuno lograron salvarse.

Vuelve el temporal

Las noticias que se reciben acerca del temporal, son de que éste se generaliza en toda la región Norte de la Península.

A otra vamos.

Málaga.—Ha quedado solucionada por mediación de las autoridades, la huelga de estridores de metal de los operarios de los Altos Hornos.

¡Qué lástima!

Londres.—Las tropas británicas que operan en África del Sur, apresaron un importante convoy de los boers, incluso a una sobrina del presidente Mr. Kruger, y madre del general republicano Dalareig.

Guerra.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Madrid 26, and various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler. Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González. TELÉFONOS 197 y 199. PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria.)

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO Dinero por alhajas, ropas y otros efectos ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Antigua Academia de Arcos

2, PUENCARRAL, 2, MADRID El día 1.º del próximo Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creación en esta Corte.

Agencia de préstamos

Parárraga, número 1. Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas a beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Parárraga, número 1, frente al Navío.

SUBASTA

Por acuerdo del abacado de la alcaidía de la Alcaicería, Sr. D. Juan López Fernández, cura párroco que fué de Alfacar y con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el mismo en la disposición testame taria bajo que falleció se saca a pública y extrajudicial subasta ocho fincas ó parcelas que pertenecen a dicho señor curato, siete de ellas enclavadas en término de Alfacar y una en el de Nívar, por los papeles en que respectivamente han sido tasadas y bajo las condiciones que constan de un pliego firmado al efecto que de de es e día se encuentra en el archivo para las acciones de los señores Alfacar en casa del abacado de la Alcaicería Balasteros Girón todos los días laborables, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, cuyo acto de subasta tendrá lugar en la Sala Capítular del referido pueblo de Alfacar el día 10 del próximo mes de Septiembre las diez de la mañana ante la fe del notario D. Antonio Díaz Garrido.

AL PÚBLICO

En la calle de San Jerónimo número 3, se ha establecido un escritorio, donde se confeccionan toda clase de documentos, tanto de asuntos oficiales como particulares, repartimientos de los Ayuntamientos, solicitudes para las oficinas de la capital y otros recibidos, expedientes de reclamación de pensiones, retiros, etc. etc. etc. Los precios excesivamente económicos. También se gestionan colocaciones.

Traslado

El antiguo y acreditado almacén de muebles y sillería de la v. du de Rodrigo 2, que durante más de 30 años, ha estado establecido en la calle de la Cárcel Baja, frente al Convento de Angil, se ha trasladado a la calle de la Colcha y plaza de Pavaras, frente a la macen de maderas.

Un joven

Desearía colocarse para un comprador, encargado de un almacén, cobrador ó cargo análogo con buenos sueldos y que en ó garrante. Dará razón, Santísimo de San Pedro, 1 (Carrera de Duro).

Almoneda

Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precios sin competencia. Frente del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos.

Frailes y monjas que emigran

Paris 25.—Según los periódicos, el superior general de los Benedictinos, abad Alexis Delatte, tiene la intención de abandonar a Francia con todos los frailes y monjas de la orden. Dando al acto un carácter publicamente teatral, todos los frailes y monjas se reunirán en la abadía de Solesnes, y precedidos del abad Delatte, llevando la mitra y el báculo, tomarán en masa el camino de la frontera.

Pidal y Silvela

Madrid 25.—Entre los políticos es objeto de muchos comentarios la conferencia que supone han celebrado en Génova el jefe de los conservadores, y el embajador cerca del Vaticano, don Alejandro Pidal.

A la entrevista se le atribuye suma importancia.

Los maniebras militares

Circula con gran insistencia el rumor de que serán aplazadas, hasta el mes de Octubre venidero las anunciadas maniobras militares.

La cuestión de Marruecos

Paris.—Los periódicos militares franceses expresan su opinión acerca de la cuestión de Marruecos, afirmando que la conquista de dicha parte de Africa por una potencia cualquiera, no puede afectar a la paz del mundo; pero sí que la Gran Bretaña se apodera de la costa septentrional de aquel país.

El Czar

El viaje del Czar para la revista de Reims, se retrasará hasta el 21 de Septiembre.

El Czar llegará a Dunkerque el 18. Es probable que se declare fiesta nacional el día de la llegada del Czar.

El Rey de Inglaterra y el Czar

Dicen de Copenhague que el Czar y el Rey de Inglaterra se encontraron en Fredisburg, celebrando una importante conferencia.

Las heridas de un periodista

Villanueva Geltrú.—Han llegado a ésta, un abogado y un médico para reconocer las heridas del periodista señor Artigas, que le causó el diputado a Cortes Sr. Ferrer.

Se ha demostrado la indebida certificación del alta.

Los médicos simularon la cicatrización con subitrato de bismuto, lavándole de las heridas la supuración.

Los médicos que tal hicieron, serán procesados.

Han llegado los periodistas barceloneses recibiendo los ochocientos personas y ovacionándoles.

Se organiza una manifestación de simpatía al Sr. Artigas.

Se harán manifestaciones hostiles ante los domicilios de Ferrer y el alcalde.

EN 4ª PLANA.

Desde Paris.—Crecimiento de Paris.—La cuestión de China.—La conquista del aire.—Boletín religioso.—Anuncios.

AL PÚBLICO

Habiendo superado a vuestras esperanzas el interés con que los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD han acogido la publicación del nuevo folletín que se titula una CAUSA CELEBRE y puesto que se agotó el domingo, en pocas horas, la tirada, no quedándonos ni con un solo número para la colección, hemos dispuesto una tirada especial del citado folletín con objeto de facilitarlo a las muchas personas que se quedaron sin él y a cuantas lo tienen solicitado, que pueden pasar por esta Administración, Parárraga, 5, y se les entregará gratuitamente.

También se les regalará a los que se suscriban a LA PUBLICIDAD, y a los nuevos suscriptores se les servirá gratis este diario los días que restan de mes.

2 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

I de vez en cuando agitaban sus labios movimientos convulsivos.

La conversación que por espacio de un cuarto de hora reinó entre aquellos cuatro hombres, no podemos resumirla, porque la ignoramos. Pero si diremos que fué interrumpida por la llegada del llamado Justo, y de otro conocido por Silvestre Aguado.

Como el interés de este proceso estriba en su mismo desarrollo y consecuencias que produjo, no tenemos necesidad de rodear a sus autores de ningún misterio, y por lo mismo los presentamos desde luego en escena, describiéndolos a grandes rasgos física y moralmente. Además, nuestros lectores ya habrán comprendido que la reunión de aquellos hombres no tendría ningún objeto laudable, cuando se celebraba a aquella hora y en aquel sitio, y los concurrentes

a ella se iban presentando uno a uno y con intervalos de tiempo, lo cual dejaba traslucir que tenían acaso ser espías y sorprendidos.

Por esta atención, veamos los antecedentes de aquellos cinco hombres, según lo que aparece del proceso original que hemos consultado, y en el cual, como debe suponerse, constan dichos detalles de una manera indubitable y clara.

Plácido Alonso, el ventero, había sido cómplice más ó menos directamente de crímenes parecidos al que vamos a referir, y en una de las cuevas de su parador se habían celebrado reuniones bien criminales. Por sus antecedentes sospechosos, la policía vigilaba casi continuamente su venta, pues le constaba que su propietario era poco escrupuloso en los medios que se le ocurrían para ganar dinero.

Los dos aragoneses llamados Manueles, no tenían nada que envidiar en su fama a Plácido Alonso el ventero, á juzgar, no por lo que de ellos consta en la causa, sino por la circunstancia de haberse probado que mudaban frecuentemente de nombre y de habitación, lo cual implica una conducta muy sospechosa.

D. Alfonso Iniesta (a) Bascuñana, pertenecía también al número de esos desgraciados que achacan a la mala fortuna su desgracia, sin querer reconocer que su conducta es su verdadero infortunio.

De cabeza bastante ligera, había dado que hacer en más de una ocasión á la

justicia, por esas acciones que si no son en verdad delitos, sirven, no obstante, para desacreditar al que las ejecuta. Arrastrando una existencia bastante precaria, padre de cuatro hijos, uno de ellos ya en estudios mayores, no tenía en Toledo las simpatías que debía inspirar, dada su educación y su no escasa inteligencia. Sus costumbres, a guisa tanto libres, le habían enajenado la buena voluntad de sus convecinos, encontrándose por su conducta casi aislado en una capital de provincia, donde las relaciones sociales son casi indispensables para poder vivir.

En su conducta pasada había además una mancha oscura que no podía borrarse nunca. D. Alfonso Iniesta fué procesado y preso el año 1858, por haber escrito una carta á cierto sugeto pidiéndole mil reales, y en cuyo proceso no salió su honra muy bien parada.

De los dos últimos concurrentes á la Venta del Macho, el primero, es decir, el conocido por Justo el aragonés, se llamaba por nombre de Pila Francisco Menen y Barrafón, y era natural de Fraga, en Aragón, soltero, traganite y de treinta y tres años de edad.

Francisco Menen, por causas que ignoramos, abandonó su pueblo muy joven y se entregó á todos los azares de una vida licenciosa. Unas veces jornalero, otras arriero, las más contrabandista, habíase acostumbrado á ponerse en evidencia en la sociedad, hasta que un día se le acusó en su país de haber cometido un asesinato, por lo que fué procesado y sentenciado por la Audiencia

de Zaragoza el 15 de Diciembre de 1851 á diez años de cadena, y cuando apenas contaba veintidos años de edad. La real gracia de indulto de 7 de Diciembre de 1857 le sacó del presidio, y el 11 de Febrero de 1858 salió de Zaragoza. Unos cuantos meses permaneció ignorado; pero el 10 de Diciembre de 1859, fueron robados 30.000 duros á la empresa del Canal de Isabel II, y Francisco Menen, complicado en aquel robo, tuvo que huir, ocultándose desde aquel momento, bajo los nombres de Pascual, Luis, Ignacio Menen y Pedro Pérez. En tal situación, su vida no podía ser más que una cadena de desaciertos y faltas, porque perseguido y teniendo que vivir oculto, la sociedad le rechazaba, y él por su parte había aceptado el retiro.

Ya ven, pues, nuestros lectores que los cinco hombres reunidos en el parador ó venta de Plácido Alonso, no podían extrañarse de verse juntos, puesto que todos ellos, en mayor ó menor escala, habían delinquido ya; y como la progresión del crimen es inevitable, y rara vez el que se deja arrastar por su pendiente se detiene en medio de ella, todos llevaban allí, á aquella reunión, un pensamiento criminal que debía sumir en el llanto á una honrada y respetable familia, y á ellos mismos precipitarles en el abismo de la desgracia.

Veamos, pues, en el capítulo siguiente, lo que salió de aquella reunión.

II

—Amigos míos, exclamó D. Alfonso

Iniesta, á quien desde ahora nombraremos Bascuñana, en gracia de la brevedad.—Veo que habeis sido puntuales y que todos recibisteis los avisos. Ya me habeis dicho que Cacheta no puede venir, lo que siento en verdad; pero puesto que habeis sus veces, no perdamos el tiempo en inútiles digresiones.

—Sí, sí, al grano,—dijo el ventero.

—Ya sabeis cuál es mi idea,—prosiguió Bascuñana.—Con los cinco ó seis mil duros que podamos atrapar por su rescate á ese vecino de Yuncillos, que me habeis indicado, arreglaré la casa que tengo en esta ciudad disponiéndola para poder ocultar en ella á todos los que cautivemos más adelante, y...

—Señor Bascuñana,—repuso el más alto de los aragoneses.—Nuestro amigo Cacheta no quiere ya que se trate del secuestro de ese vecino de Yuncillos, porque cinco ó seis mil duros, que es todo lo más que puede sacarse, es una cantidad que no basta para cubrir los gastos. Cacheta se ha fijado en otra persona y nosotros hemos aprobado su pensamiento.

—¿Y quién es esa persona?

—Un vecino de Toledo,—dijo Menen.

—¿Cómo se llama?

—D. Alfonso H. D. M. (1). Bascuñana se estremeció visiblemente contrariado, y dijo á sus cómplices:

(1) Ya comprenderán nuestros lectores el móvil que le impulsó á no escribir más, que con sus iniciales los apellidos del Don Alfonso.

Desde PARÍS

Crecimiento de París.

Como era de prever, el último censo ha demostrado que París y sus suburbios han absorbido la mayor parte del aumento de población que Francia ha experimentado en los cinco años transcurridos desde el censo anterior.

que se presumía. Es un crecimiento formidable el que ha experimentado en tan corto espacio de tiempo la capital. Más de 289.000 almas en cinco años.

La cuestión de China. Se ha publicado en Londres un «Libro Azul» sobre los asuntos de China. Comprende este libro 238 documentos, que abarcan desde 1.º de Enero hasta el 6 de Abril de 1901, y tratan principalmente de la cuestión del castigo de los funcionarios culpables, de la indemnización y del convenio manchuriano.

parece que las circunstancias actuales de semejante acuerdo, en vez de servir de pruebas manifiestas de los sentimientos de la Rusia para con la China, podría crear á esta última graves dificultades, el gobierno imperial, no solamente insiste cerca del gobierno chino sobre la conclusión del arreglo, sino que hasta se niega á negociaciones ulteriores acerca del particular; é invariablemente fiel al programa que ha seguido desde el principio, esperará con calma el desarrollo de los acontecimientos.

Se atribuye igualmente al marqués de Dion el propósito de construir un globo dirigible provisto de uno de sus motores, y que reunirá todos los progresos de los motores para el automovilismo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhambra de granos. Pro y balance del trimestre.

Confites antivenéreos Costanzi. Robi antisifilítico. Inyección vegetal. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

BOLETIN RELIGIOSO. Día 27 de Agosto.—San José de Calasán y la Transverberación del corazón de Sta. Teresa de Jesús. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de los Escolapios.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ). Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez

RAMIRO ALFONSEA MOLINA, Agente de negocios. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, pre-impuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejuela sin salida.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

«LA CHIPICALLÍ» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, e n cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejuela sin salida.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCOBAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas frías, macarons, sorbetes, fougues y dulces variados. Se vende en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONTECARMEN, 26.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

ANUNCIO. Se arrienda la Fábrica de abonos nombrada de «La Industria Lojeña», situada en el partido de Riofrio, término de la ciudad de Loja, admitiéndose proposiciones para dicho contrato hasta el 15 de Septiembre próximo. El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los licitadores en las oficinas de la Sociedad, Placeta de la Encarnación, á donde podrán dirigirse las proposiciones. También se facilitarán en este Centro las copias de las condiciones de dicho pliego á las personas que lo soliciten.

JOSÉ CANADAS E HIJO. Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria. Calle de la Estación, 2. Servirá de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N.º 1. Acreditación á domicilio solo en casos extraordinarios.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios: De 8 de arroba á... 11 pesetas millar. De 14 de arroba á... 18. De 12 de arroba á... 30.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para outientes. BLOQS Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO. Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

Farmacia. Véndese cara, motivo especial y único buen partido existente en el Cordón.—Razón: fines en mesa anudada «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9, M. drid.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de la agenda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, pre-impuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes, clases...

PARA MEDICOS. Recetas en libretas talonarias, a 1 p seta y 750 cada diez. Certificadas para detenciones, a 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar. Hay contratos para iguales en libros talonarios a 5 pesetas uno. Se hacen recetas escritas, desde 3 pesetas a millar, encargando cantidad. D rujan e los pedidos a la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.